

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala a los 20 días del mes de Abril del 2015, entra en sesión Ordinaria la Compañía CITYAUTO S.A. conforme a la convocatoria N° CITY-04-2015-318. Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2, faculta a la junta en conocer y aprobar los Balances anuales, así como los informes de Comisario y Gerente.

### RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2014
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Comisario
- 4.- Aprobar los Informes del Gerente

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la



---

Sr. Roger W. Rivas Ontaneda  
C.C: 170762426-8

GERENTE GENERAL



---

Ing. William A. Rivas Hernandez  
C.C: 171308494-3

PRESIDENTE